



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: INTRODUCCIÓN A LA (SOCIO)LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: MARTÍNEZ, ROCÍO

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2022

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
CODIGO N°:**

SEMINARIO: INTRODUCCIÓN A LA (SOCIO)LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2022

PROFESORA: MARTÍNEZ, ROCÍO

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²
CABALLERO MENAS, SOFÍA
GIBAUDANT, NADIA

a. Fundamentación y descripción

La Lengua de Señas Argentina (LSA) es una lengua natural, distinta del español, que tiene su propia estructura gramatical (Massone 1993; Massone y Machado 1994). Se transmite en la modalidad viso-espacial y explota al máximo las posibilidades que le brinda esta modalidad (Massone y Machado 1994; Massone et al. 2000).³ La LSA es una lengua completa y compleja que ha nacido en el territorio argentino y que se ha transmitido de generación en generación entre sus señantes naturales, las personas Sordas que forman parte de la comunidad Sorda argentina (Massone y Curiel s.f.; Massone, Simón y Druetta 2003; Massone 2010).⁴

La comunidad Sorda argentina es una comunidad lingüístico-cultural minorizada. Se constituye como un grupo altamente cohesionado, poseedor de un patrimonio cultural y lingüístico particular (Massone 1993; Massone y Machado 1994). Sus miembros han desarrollado no solo una lengua mediante la cual pueden interactuar y acceder a la información de manera completa, sin ningún impedimento sensorial, sino que también poseen una cultura visual. Esta cultura no puede resumirse en una lista de comportamientos, sino que es “una actitud, una experiencia de la vida diferente que los lleva a estructurar y simbolizar todo su mundo de modo distinto” (Massone, Simón y Druetta 2003: 31-32).

Si bien la comunidad Sorda posee espacios propios de interacción cara a cara entre miembros de la propia comunidad (principalmente, las asociaciones de personas Sordas), es una comunidad bilingüe (LSA/español) que se encuentra dispersa en todo el territorio de nuestro país,

¹ De acuerdo con dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, la cual establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

³ Existen tres modalidades lingüísticas disponibles: *modalidad vocal-auditiva, modalidad viso-espacial y modalidad tacto-gestual*. Estos son los vehículos de transmisión lingüística utilizados, a grandes rasgos, por tres comunidades lingüísticas, a saber: oyentes, Sordxs y sordo-ciegxs, respectivamente (Jarque 2012: 37).

⁴ Por convención, la palabra *Sordo/a* se escribe con mayúsculas para referirse a la identidad lingüística y cultural de las personas que pertenecen a la comunidad Sorda (concepción socio-antropológica) y diferenciarse de la sordera como una condición audiológica (concepción clínica) (Padden 1983: 90).

que se ha apropiado de distintas plataformas de los medios sociales generando formas de socialidad online internas a la comunidad y que en la vida cotidiana participa de diversas situaciones de contacto con personas oyentes que no pertenecen a la comunidad (Massone 2009; Massone y Martínez 2012). Esta situación de contacto con personas oyentes suele comenzar desde el momento en que el/la niñx sordx nace, dado que estadísticamente entre el 90 y el 95% de lxs niñxs sordxs nacen en familias de personas oyentes que, hasta ese momento, jamás han tenido un contacto previo con personas Sordas.

En este marco, en este seminario pretendemos introducir a lxs estudiantes de la carrera de Letras a la Lingüística de la Lengua de Señas Argentina como subdisciplina del área Lingüística que hoy en día se encuentra consolidada en la Argentina. En particular, nos interesa detenernos en un abordaje integral que no solamente introduzca y problematice el estudio gramatical de la LSA sino que también se ocupe de problemáticas sociolingüísticas actuales de la comunidad Sorda de nuestro país. Asimismo, consideramos que en la formación académica de lxs estudiantes de Letras deben incluirse aproximaciones teórico-metodológicas y reflexiones ético-políticas respecto de los aportes que desde nuestra carrera podemos brindar a las demandas actuales (e históricas) de la comunidad. Es de fundamental importancia que lxs estudiantes puedan reflexionar respecto del desafío que se nos presenta como científicxs sociales para lograr praxis descolonizadas, que no sean una forma más de violencia epistémica hacia comunidades minorizadas y oprimidas (Massone et al. 2012).

b. **Objetivos:**

Objetivos generales:

- Introducir a lxs estudiantes a la lingüística de las lenguas de señas y, en particular, a los estudios nacionales sobre la Lengua de Señas Argentina.
- Realizar una aproximación a distintas problemáticas sociolingüísticas actuales de la comunidad Sorda argentina.

Objetivos específicos:

- Analizar críticamente las aproximaciones teórico-metodológicas utilizadas para el análisis (socio)lingüístico de distintas lenguas de señas y de distintas comunidades Sordas del mundo, haciendo especial énfasis en la Lengua de Señas Argentina y la comunidad Sorda nacional.
- Abordar críticamente estudios (socio)lingüísticos sobre distintos aspectos de la comunidad Sorda argentina y la Lengua de Señas Argentina.

c. **Contenidos:**

Unidad 1. (Socio)lingüística de la Lengua de Señas Argentina: Conceptos básicos

Historia de la comunidad Sorda nacional e internacional. Modelo socio-antropológico y modelo médico-oralista como paradigmas en disputa en la conceptualización de la persona Sorda. Origen y consolidación de la Lingüística de la Lengua de Señas Argentina (LSA). Mitos en torno a la LSA. Problemas sociolingüísticos actuales de la comunidad Sorda argentina. El bilingüismo de la comunidad Sorda argentina como un concepto funcional y dinámico. Cambio de código,

diglosia, lenguas en contacto, lingua franca. Situación sociolingüística de los ninxs sordxs argentinx (hijxs sordxs de familia oyente; sordxs de segunda generación). Modelos educativos en pugna en la educación de la persona Sorda (modelo bilingüe-bicultural/ multilingüe-intercultural, modelo oralista, modelo de educación inclusiva). La cultura Sorda. Multilingüismo, diversidad y relaciones de poder. Las mujeres Sordas. Análisis crítico de documentos: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, posturas de la Federación Mundial de Sordos (World Federation of the Deaf o WFD), posturas de la Confederación Argentina de Sordos (CAS), documentos históricos de la comunidad Sorda nacional e internacional.

Unidad 2. El rol del/la lingüista en el trabajo junto a la comunidad Sorda: aproximaciones teórico-metodológicas

El rol del/la lingüista en el trabajo junto a la comunidad Sorda. Aproximaciones teórico-metodológicas al estudio de la LSA y la comunidad Sorda nacional. Paradigmas y sus presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Compromiso ético-político del/a investigador/a. Reflexión sobre la conveniencia de utilizar un abordaje etnográfico en la investigación lingüística junto a miembros de la comunidad Sorda argentina. La investigación cualitativa. Las preguntas de investigación. Trabajo de campo, observación participante, notas de campo. La entrevista antropológica. El trabajo colaborativo. La co-construcción del conocimiento junto con el Otro. La agencia de las personas Sordas y de la comunidad Sorda. Reflexividad. El consentimiento informado. Técnicas de registro de una lengua viso-espacial utilizando tecnologías digitales (la filmación, la fotografía). Técnicas de transcripción de lenguas viso-espaciales (la glosa, la transcripción fonética/fonológica). Análisis cualitativo. El uso de software para el análisis cualitativo de datos audiovisuales (ELAN, entre otros). Algunas experiencias concretas de trabajo colaborativo junto a miembros de la comunidad.

Unidad 3. La gramática de la Lengua de Señas Argentina

Aspectos básicos de la gramática de la LSA. Orden de palabras. Orden marcado y no marcado. Clases de palabras en la LSA desde distintos marcos teóricos. Sustantivo, adjetivo, verbo. Las señas personales en la LSA. Procesos morfológicos. La conceptualización del tiempo en la LSA. El uso del espacio en la LSA. Algunas estrategias de la LSA para construir relaciones anafóricas en el discurso (*pointing* y *placing*). Deixis y anáfora en la LSA. La modalidad en la LSA. Procesos de gramaticalización en lenguas de señas. La iconicidad en la LSA y otras lenguas de señas desde distintos enfoques teóricos. Expresiones metafóricas y metonímicas en la LSA. El doble mapeo. Aproximaciones a la sintaxis de la LSA. Construcciones simultáneas.

Unidad 4. Ideologías y políticas lingüísticas en torno a lenguas de señas

Análisis del discurso político Sordo. Historización y análisis de disputas ideológicas en torno al reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina a nivel nacional. ¿Qué significa “reconocer” una lengua de señas? Ideología y actitudes frente a las lenguas de señas por parte de distintos actores sociales. Espacio de intercambio: Experiencias de representantes de organizaciones sociales y movimientos políticos de la comunidad Sorda de nuestro país. Análisis crítico de documentos: legislación nacional, provincial y municipal en torno a la LSA, proyectos de ley sobre la LSA y la comunidad Sorda, videos y transcripciones de discursos y discusiones

en eventos políticos en torno a las demandas de la comunidad Sorda para obtener derechos lingüísticos.

d. **Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes:**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Burad, Viviana. 2008. "El Congreso de Milán y su efecto dominó en Argentina" Mendoza/Berlín: *Cultura Sorda*. Enlace: <https://cultura-sorda.org/>

Buscaglia, Virginia. 2003. «Modelo hegemónico en la educación especial (del niño Sordo)». En: Marina Simón, Virginia Buscaglia, y María Ignacia Massone (eds.). *Educación de Sordos: ¿Educación Especial y/o Educación?* Buenos Aires: Libros en Red.

Ladd, Paddy. 2011 [2003]. *Comprendiendo la cultura sorda. En busca de la Sordedad*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Concepción: Chile [Selección de capítulos].

Massone, María Ignacia, y Emilia M. Machado. 1994. *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe*. Buenos Aires: Edicial. [Capítulos 1 y 2].

Massone María Ignacia y Rocío A. Martínez (eds.). 2012. *Curso de Lengua de Señas Argentina*. Mendoza/Berlín: Cultura Sorda. [Capítulo 2].

Massone, María Ignacia, Marina Simón, y Juan Carlos Druetta. 2003. *Arquitectura de la escuela de sordos*. Buenos Aires: Libros en Red. [Capítulo 2].

Oviedo, Alejandro. 2006. "El Congreso de Milán, 1880." Mendoza/Berlín: Cultura Sorda. Enlace: <https://cultura-sorda.org/>

Bibliografía complementaria

Emmorey, Karen. 2002. *Language, Cognition, and the Brain. Insights from Sign Language Research*. Editado por Lawrence Erlbaum Associates. Mahwah, N.J.

Famularo, Rosana. 2016. *Medio cielo. La historia de la Asociación Argentina de Sordomudas, Casa Hogar*. Buenos Aires: Dunken. [Selección de capítulos].

Grosjean, François. 2008. *Studying bilinguals*. New York: Oxford University Press [Selección de capítulos].

Hall, Matthew L, Wyatte C Hall, y Naomi K Caselli. En prensa. «Deaf children need language, not (just) speech». *First Language*.

Lucas, Ceil, ed. 2001. *The Sociolinguistics of Sign Languages*. Cambridge: Cambridge University Press. [Selección de capítulos].

Massone, María Ignacia, y Mónica Curiel. s. f. «Lengua de Señas Argentina y Comunidad Sorda». *Publicaciones del G.E.S.* 2: 2-22.

Massone, María Ignacia, y Mónica Báez. 2009. «Deaf children's construction of writing». *Sign*

Language Studies 9 (4): 457-79.

Mayberry, Rachel. 2010. «Early Language Acquisition and Adult Language Ability: What Sign Language reveals about the Critical Period for Language». En *The Oxford Handbook of Deaf Studies, Language, and Education*, editado por Marc Marschark y Patricia Spencer, 281-91. New York: Oxford University Press.

Metzger, Melanie, ed. 2000. *Bilingualism and Identity in Deaf communities*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Padden, Carol. 1983. «The Deaf Community and the Culture of Deaf People». En *Sign Language and the Deaf Community. Essays in honor of William. C. Stokoe*, editado por Charlotte Baker y Robbin Battison, 2º, 89-103. Washington: National Association of the Deaf.

Skliar, Carlos. 1997. *La educación de los sordos*. Mendoza: Ediunc.

Veinberg, Silvana. 1996. «Argentina: Inicios y desarrollo de la educación del sordo.» *Das Zeichen. Zeitschrift Zum Thema Gebärdensprache und Kommunikation Gehörlose*, 38, 488-496.

Fuentes

Confederación Argentina de Sordos (CAS). *Documentos de posición*. Enlace: <http://cas.org.ar/> (y también en redes sociales de la institución).

Ley 26.378. 2008. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

World Federation of the Deaf (WFD). *Statements and position papers*. Enlace: <http://wfdeaf.org/news/resources-category/statements/>

Documentos históricos de la comunidad Sorda nacional e internacional (videos, imágenes, registros escritos, etc).

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Martínez, Rocío A. 2017. «Reconsideración, desde un Enfoque Cognitivo-Prototípico, del adjetivo como clase de palabras en la Lengua de Señas Argentina». Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires [Selección de apartados del Capítulo 4].

Martínez, Rocío A. y Sofía Caballero (en prensa). Hacia una lingüística cognitivo-funcionalista de corte etnográfico. Reflexiones teórico-metodológicas en la investigación en lingüística de la Lengua de Señas Argentina. En: Adriana Collado (ed.). *Discurso y Gramática Cognitiva: estudios de perfilamientos lingüísticos*. San Juan: Editorial de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

Massone, María Ignacia, y Emilia M. Machado. 1994. *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe*. Buenos Aires: Edicial. [Capítulos 3 y 4].

Massone María Ignacia y Rocío A. Martínez (eds.). 2012. *Curso de Lengua de Señas Argentina*. Mendoza/Berlín: Cultura Sorda. [Capítulo 1].

Bibliografía complementaria

Guber, Rosana. 2001. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma. [Selección de capítulos].

Guber, Rosana. 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Ciudad de Buenos Aires: Paidós. [Selección de capítulos].

Kusters, Annelies y Lynn Hou. 2020. Linguistic Ethnography and Sign Language Studies. *Sign Language Studies* 20 (4), pp. 561-571.

Morales, Diego y Rocío Martínez (Coord.). 2019. Señario de términos y expresiones en Lengua de Señas Argentina. Buenos Aires: Confederación Argentina de Sordos. Enlace: <http://cas.org.ar/senario-de-terminos-y-expresiones-en-lengua-de-senas-argentina-descarga/>

Martínez, Rocío, Diego Morales, Verónica Armand, Sabina Arce y Pablo Lemmo. 2020. Análisis de una traducción artística audiovisual del himno nacional argentino a la Lengua de Señas Argentina. *Revista Humanidades & Inovação*, 7(26). pp. 220-234.

Rey, María Inés. 2013. *La comunidad sorda argentina. Una mirada antropológica*. La Plata: Al Margen.

Fuentes

Material sobre experiencias de trabajo colaborativo con personas sordas y con organizaciones sociales de personas sordas.

Confederación Argentina de Sordos. 2018. *Himno Nacional Argentino en la Lengua de Señas Argentina*. Enlace: <http://cas.org.ar/otros/faq/himno-nacional-argentino-en-lsa/>

Software

ELAN (Versión 5.2) [Software]. 2018. Nijmegen: Max Planck Institute for Psycholinguistics. Enlace: <https://tla.mpi.nl/tools/tla-tools/elan/>

Otros softwares de análisis de cuerpo de datos audiovisual.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Caballero Menas, Sofía (en prensa). La metonimia conceptual en las señas personales de la Lengua de Señas Argentina (LSA). *Signo & Seña*.

Cvejanov, Sandra y Mónica Curiel. 2006. «Sintaxis y simultaneidad en lengua de señas argentina: una aproximación descriptiva». *Revista de Lengua y Literatura*, 34: 99-112.

Martínez, Rocío A., y Mariana Morón Usandivaras. 2013. «Metonimia e iconicidad cognitiva en

señas sustantivas concretas de la Lengua de Señas Argentina». *Signo & Seña*, 23: 213-37.

Martínez, Rocío A. y Mariana Morón Usandivaras. 2013. «El doble mapeo en la Lengua de Señas Argentina: Análisis de señas de la comunicación y la cognición». *Lengua de Señas e Interpretación*, 4: 37-63.

Martínez, Rocío A., y Sherman Wilcox. 2019. «Pointing and placing: Nominal grounding in Argentine Sign Language». *Cognitive Linguistics*, 30 (1): 85–121.

Martínez, Rocío Anabel, Sara Siyavoshi y Sherman Wilcox. 2020. Advances in the study of signed languages within a cognitive perspective. *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, 23 - XXII-2. pp. 29-56.

Massone, María Ignacia y Emilia M. Machado. 1994. «Análisis gramatical de la Lengua de Señas Argentina». En *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe*, 87-141. Buenos Aires: Edicial.

Massone, María Ignacia y Rocío A. Martínez, eds. 2012. *Curso de Lengua de Señas Argentina*. Mendoza/Berlin: Cultura Sorda. [Selección de capítulos].

Xavier, André y Rocío Martínez. (En prensa). Possibility modals in Brazilian Sign Language and Argentine Sign Language: A contrastive study. En: Terry Janzen y Barbara Shaffer (eds.). *Signed Language and Gesture Research in Cognitive Linguistics. Volume in honor of Sherman Wilcox*. De Gruyter Mouton.

Bibliografía complementaria

Caballero Menas, Sofía. 2019. La seña personal en la LSA: lengua, cultura e identidad. Trabajo Final de Licenciatura. Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. [Selección de capítulos].

Curiel, Mónica. 1993. «Órdenes marcado y no marcado en la LSA». *Signo y Seña*, 2. 129- 139.

Curiel, Mónica y María Ignacia Massone. 1993. «Categorías gramaticales en la Lengua de Señas Argentina». *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 31: 27-53.

Gibaudant, Nadia. 2019. La iconicidad cognitiva en la formación de sustantivos de la Lengua de Señas Argentina (LSA). Trabajo Final de Licenciatura. Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. [Selección de capítulos].

Martínez, Rocío A., y Mariana Morón Usandivaras. 2015. «La conceptualización metafórica del tiempo como líneas viso-espaciales en la Lengua de Señas Argentina». En *Desarrollos de la Gramática Cognitiva en Argentina: Cognición, metáfora y discurso*, editado por Claudia Borzi, Patricia Hernández, y María Soledad Funes, II:129-54. Mar del Plata: Martín.

Martínez, Rocío A., y Mariana Morón Usandivaras. 2016. «El orden del adjetivo en la Lengua de Señas Argentina. Un estudio preliminar». *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 54 (1): 79-99.

Martínez, Rocío A. 2014a. «La dimensión en esquemas nominales concretos de la Lengua de Señas Argentina». *Exlibris* 3: 135-49.

Martínez, Rocío A. 2014b. «Primeras evidencias de metáforas conceptuales en la Lengua de

Señas Argentina. Análisis de expresiones lingüísticas metafóricas relativas al tiempo». En *Actas del V Congreso Internacional Transformaciones culturales: debates de la Teoría, la Crítica y la Lingüística*, editado por A. Cristófalo, J. Ledesma, y K. Bonifatti, 1866-77. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Martínez, Rocío A. 2017. «Reconsideración, desde un Enfoque Cognitivo-Prototípico, del adjetivo como clase de palabras en la Lengua de Señas Argentina». Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Martínez, Rocío A. 2017. «Semántica y morfosintaxis del adjetivo en la Lengua de Señas Argentina desde un enfoque cognitivo». *Lengua y Habla*, 21: 151-74.

Massone, María Ignacia y Mónica Curiel. 2004. Sign order in Argentine Sign Language. *Sign Language Studies*, 5 (1). 63- 93.

Massone, María Ignacia, Mónica Curiel, Virginia Buscaglia, Rosana Famularo, Marina Simón, e Ignacio Carboni. 2000. *La conversación en la Lengua de Señas Argentina*. Buenos Aires: Edicial-Libros en Red. [Selección de capítulos].

Occhino, Corrine, Benjamin Anible, Erin Wilkinson, y Jill P. Morford. 2017. Iconicity is in the eye of the beholder. *Gesture 16(1)*: 100-126.

Taub, Sarah F. 2004. *Language from the body. Iconicity and Metaphor in American Sign Language*. Cambridge: Cambridge University Press. [Selección de capítulos].

Wilcox, Sherman y Rocío A. Martínez. 2020. «The conceptualization of space: Places in Signed Language Discourse». *Frontiers in Psychology*, 11: 1406.

Wilcox, Sherman y Corrine Occhino. 2016. «Constructing signs: Place as a symbolic structure in signed languages». *Cognitive Linguistics*, 27 (3): 371-404.

Wilcox, Sherman. 2004. «Cognitive iconicity: Conceptual spaces, meaning, and gesture in signed language». *Cognitive Linguistics*, 15 (2): 119-47.

Wilcox, Sherman, Paolo Rossini y Elena Pizzuto. 2010. Grammaticalization in sign languages. En: Brentari, D. (ed.) *Sign Languages*. UK: Cambridge University Press. 332-354.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

Druetta, María Rosa, Pablo Lemmo, Rocío A. Martínez, y María Ignacia Massone. 2010. «Los destinatarios del discurso político Sordo en la Lengua de Señas Argentina (LSA)». *Lengua de Señas e Interpretación*, 1: 5-28.

Martínez, Rocío A., María Rosa Druetta, y Pablo Lemmo. 2017. «Historización y análisis de disputas ideológicas en torno al reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina». En *Comunidades Sordas en América Latina. Lengua, cultura, educación e identidad.*, editado por Romana Castro Zambrano y Cleide Emilia Faye Pedrosa, 254-73. Florianópolis: Bookess.

Massone, María Ignacia, Hugo Mancuso, y Rocío A. Martínez. 2014. «Estrategias argumentativas del discurso político Sordo en la Lengua de Señas Argentina». *Lengua de Señas e Interpretación*, 5: 33-62.

Wilcox, Sherman, Verena Krausneker, y David Armstrong. 2012. «Language Policies and the Deaf Community». En *Cambridge Handbook of Language Policy*, editado por B. Spolsky, 374-95. Cambridge University Press.

Kusters, A., and S. Sahasrabudhe. 2018. Language Ideologies on the Difference between Gesture and Sign. *Language & Communication*, 60. Pp. 44-63.

Bibliografía complementaria

Behares, Luis, Claudia Brovetto, y Leonardo Peluso. 2012. «Language Policies in Uruguay and Uruguayan Sign Language (LSU)». *Sign Language Studies*, 12 (4): 519-42.

Humphries, Tom, Poorna Kushalnagar, Gaurav Mathur, Donna Jo Napoli, Carol Padden, y Christian Rathmann. 2014. «Language and public policy. Ensuring language acquisition for deaf children: What linguists can do». *Language*, 90 (2): 31-52.

Jarque, Maria-Josep. 2012. «Las lenguas de signos: Su estudio científico y reconocimiento legal». *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 2: 33-48.

Krausneker, Verena. 2015. «Ideologies and Attitudes toward Sign Languages: An Approximation». *Sign Language Studies*, 15 (4): 411-31.

Massone, María Ignacia, Rocío A. Martínez, María Rosa Druetta, y Pablo Lemmo. 2012. «El impacto sociopolítico del discurso de líderes Sordos en Argentina». *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 2: 59-75.

Massone, María Ignacia, y Rocío A. Martínez. 2013. «La metáfora conceptual en el Discurso Político Sordo». En *Estudios del discurso en América Latina. Homenaje a Anamaria Harvey*, editado por N. G. Pardo, D. García, T. Oteiza, y M. C Asqueta, 211-37. Bogotá: Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED).

Meulder, Maartje de. 2016. *The Power of Language Policy. The Legal Recognition of Sign Languages and the Aspirations of Deaf Communities*. Jyväskylä: University of Jyväskylä Printing House. [Selección de capítulos].

Musgrave, Simon, y Julie Bradshaw. 2014. «Language and social inclusion: Unexplored aspects of intercultural communication». *Australian Review of Applied Linguistics* 37 (3): 198-212. <https://doi.org/10.1075/aral.37.3.01mus>.

Piller, Ingrid, y Kimie Takahashi. 2011. «Linguistic diversity and social inclusion». *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism* 14 (4): 371-81. <https://doi.org/10.1080/13670050.2011.573062>.

Piller, Ingrid. 2012. «Multilingualism and social exclusion». En *The Routledge Handbook of Multilingualism*, editado por Marilyn Martin-Jones, Adrian Blackledge, y Angela Creese, 281–296. London/ New York: Routledge.

Fuentes

Videos y transcripciones de discursos políticos de líderes sordos en eventos políticos en los que se discutieron demandas de la comunidad Sorda para obtener derechos lingüísticos.

Ley 26.378/2008. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*.

Ley 26.522/2009. *Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual*.

Legislación de distintas provincias y municipios en torno a la LSA y la comunidad Sorda argentina.

Proyectos de ley en torno a la LSA y la comunidad Sorda argentina presentados en el Senado o en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Bibliografía general

Curiel, Mónica. 1994. «El sistema aspectual de la Lengua de Señas Argentina». *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 32.

Cruz Aldrete, Miroslava. 2008. *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*. Tesis Doctoral. El Colegio de México.

Cvejanov, Sandra. 2002. *Incorporación en verbos de movimiento de la Lengua de Señas Argentina*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional del Comahue.

D'Angelo, Claudia Gabriela, y María Ignacia Massone. 2011. *La accesibilidad a los medios audiovisuales: la narración en Lengua de Señas Argentina y el subtítulo para personas Sordas*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA).

Fojo, Alejandro, y María Ignacia Massone. 2012. *Estructuras lingüísticas de la Lengua de Señas Uruguaya*. Montevideo: Publicaciones de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación LSU-Español-LSU, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

Johnston, Trevor y Adam Schembri. 2007 [2006]. *Australian Sign Language (Auslan). An Introduction to Sign Language Linguistics*. New York: Cambridge University Press.

Klima, Edward, y Úrsula Bellugi. 1979. *The Signs of Language*. Cambridge: Harvard University Press.

Liddell, Scott K. 2003. *Grammar, gesture, and meaning in ASL*. Cambridge: Cambridge University Press.

Massone, María Ignacia. 1993. *Diccionario Bilingüe Lengua de Señas Argentina- Español- Inglés*. Tomo I y Tomo II. Buenos Aires: Sopena Argentina.

Massone, María Ignacia, Virginia Buscaglia, y Sandra Cvejanov, eds. 2012. *Estudios multidisciplinares sobre las comunidades sordas*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Oviedo, Alejandro. 2001. *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Cali: Instituto Nacional para Sordos (INSOR)/ Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.

Stokoe, William. 1960. Sign Language structure: An outline of the visual communication system of the American deaf. *Studies in Linguistics, Occasional Papers*, 8.

Stokoe, William. 1990. An Historical Perspective on Sign Language Research: A Personal View. En: Lucas, C. (ed.). *Sign Language Research. Theoretical Issues*. Washington, D. C.: Gallaudet University Press. 1-8.

Stokoe, William, Dorothy Casterline, y Carl Cronenberg. 1965. *A dictionary of American Sign Language on linguistic principles*. Washington, DC.: Gallaudet College Press.

Sutton-Spence, Rachel y Bencie Woll. 2013 [1998]. *The Linguistics of British Sign Language: An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press. 12da Edición.

Valli, Clayton y Ceil Lucas. 2000 [1992]. *Linguistics of American Sign Language. An Introduction*. 3ra edición. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

Wilcox, Phyllis. 2000. *Metaphor in American Sign Language*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.

e. **Organización del dictado de seminario:**

El seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022.

Modalidad de trabajo

Las clases se desarrollarán enteramente en la modalidad virtual a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras. Se estipulan cuatro clases sincrónicas a lo largo del cuatrimestre (aproximadamente, un encuentro sincrónico por mes) y el resto de las clases se realizarán en forma asincrónica en el campus virtual de la Facultad.

Respecto de las **clases asincrónicas**: La docente a cargo del seminario publicará las clases asincrónicas en el aula virtual en el día asignado al seminario. Cada clase consistirá en presentaciones audiovisuales y escritas. Asimismo, en las clases asincrónicas se propondrán diferentes actividades/consignas de trabajo referidas al tema de la clase en cuestión, que lxs estudiantes deberán resolver de manera individual o grupal en el aula virtual. Estas actividades podrán consistir en la participación en foros, chats académicos, entrega de breves trabajos escritos o audiovisuales, entre otras. De esta manera, el desarrollo del curso se piensa con una modalidad teórico-práctica, que alternará las exposiciones teóricas con actividades prácticas.

Respecto de las **clases sincrónicas**: Se estipularán cuatro instancias de encuentro sincrónico en plataformas tipo Zoom o Jitsi en el día y horario asignado al seminario. Aproximadamente, se estipula la realización de un encuentro sincrónico por mes. Estos encuentros sincrónicos serán grabados y luego subidos al campus virtual, considerando que puede haber dificultades que impidan a lxs estudiantes asistir.

La nota de cursada surgirá de la participación en clase de lxs estudiantes en las distintas actividades semanales.

Carga horaria total: 64 horas.

f. **Organización de la evaluación:**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Recomendaciones

✓ No es indispensable el conocimiento de la Lengua de Señas Argentina (LSA) para realizar este seminario. No obstante, si el/la estudiante desea comenzar a aprender dicha lengua antes, durante o luego del seminario, recomendamos inscribirse en el Laboratorio de Idiomas de esta casa de estudios. Desde hace varios años, ofrece cursos de Lengua de Señas Argentina (LSA) que están a cargo de instructorxs Sordxs altamente capacitadxs.

✓ Si bien no es un requisito excluyente, debido a que hay bibliografía relevante en lengua inglesa es recomendable que el/la estudiante tenga un nivel avanzado de lectura en dicha lengua.



Rocío A. Martínez



Miguel Vedda
Director del departamento de Letras